

SUSCRIPCIÓN
 Burgos.—Mes. . . 0'40
 id. —Trimestre. 1,20
 id. —Años. . . . 4,80
 Fuera. —Semestre. 3
 —Año. 6
 Extranjero.—Año. . . 10
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25
 cént. línea, 4.ª 18.
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18.
 4.ª 10. *Papeletas de defunción*
 desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos.

El Papa-Moscú

SE SUSCRIBE
 PUEBLA 40 SEGUNDO, Y EN
 la imprenta, de este periódico
 Lain-Calvo, 24.
 Anuncios. *Requiere*. Se re-
 ciben en esta administración
 Madrid, en la Sociedad Pa-
 pañola, Carra en 18 principal
 y en Barcelona, señores Edi-
 dosy C.ª.—*Extranjero*. París
 M. A. Lorette, Rue Caumar-
 tin, 61.—*Habana*. Los Aliados
 Habana, 100.—La correspon-
 dencia al Director. No se de-
 vuelven los originales.

Año XXVII.

Burgos 31 de Julio de 1904

Numero 1474

DOCTOR LÁZARO

Consulta general de

MEDICINA Y CIRUJÍA

De 12 á 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á
 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la **Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,**
RELOJES «OCEJO».

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
 Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 con-
 trapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos
 no anda bien se arregla de balde,
 se cambia por otro ó se de-
 vuelve el dinero.



El reloj que se compra más ba-
 rato sale caro, y es inútil pedirle
 de más precio porque no dura más
 ni anda mejor aunque se pague el
 doble.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á
 25 céntimos

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, pañuelería, y batería de cocina
 por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.

TEMPORADA DE VERANO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas, abanicos, quitasoles, paraguas y
 bastones.
 Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
 Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y
 marfil, estatuas de bronce y cartón piedra.
 Transparentes y lules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de
 café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.
 Devocionarios y coronas para la primera comunión.
 Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar al-
 tares y habitaciones, macetas y jarrones.
 Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y
 ampultería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas,
 sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsado-
 res para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.
 Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.
 Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tre-
 lillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

DOCTOR CÉSAR ANTÓN

Ex-ayudante del Dr. Reina

OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 4.—GRATIS PARA POBRES

SAN JUAN, 43, 2.º.

Borisol de Torres Muñoz

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido
 bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como
 preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se empleo
 contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras
 Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.
 CAJA 2'25 PTS.

DOCTOR G. FERRAZ

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL
 DR. ALVARADO
 Consulta particular, de 11 á 4.
 Gratis á los pobres, de 8 á 4.
 Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

PEDRO DOMECQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
 CASA FUNDADA EN 1780
JEREZ DE LA FRONTERA
 Vino tinto tipo Borgoña.—El primer
 Domicq Cognac de España.—Champagne
 Domicq.—Jerez espumoso.—Repre-
 sentantes en todos los países.—EN
 BURGOS, D. Aureliano Real, San
 Juan núm. 39.

OCULISTA

A. Sta. OLALLA
 Consulta de 11 á 4 gratis á los pobres.
 Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

LA OSTEINA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR
 VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última co-
 secha en diferentes puntos, y habiendo si-
 do su resultado completamente satisfactorio
 como puede comprobarse, recomendamos á
 los labradores la aplicación de estos abo-
 nos de composición garantizada y de pre-
 cios económicos.
 Tenemos también abonos de primavera
 de excelentes resultados.
 Todos nuestros abonos llevan en el saco
 la etiqueta de garantía.
 Pago de su importe: al contado ó á pla-
 zos, según convenio.
 Consultas sobre terrenos para su empleo
 gratis.
 Para hacer pedidos, dirigirse á
Los Sres. Mora, herms.
 que se ha trasladado á la calle de
LOPEZ GOMEZ 10
VALLADOLID

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)
 Durante los últimos diez años La Equi-
 tativa ha pagado á sus tenedores de poliz-
 as por dividendos 266.055,581 99 dollars
 CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATIS-
 FECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL
 PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, des-
 pués de aquel importante desembolso y para
 atender á posteriores distribuciones de di-
 videndos, en las fechas de sus vencimien-
 tos, un sobrante de más de 71 millones de
 dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL
 DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL
 MUNDO.

La Equitativa es en España la más
 popular.
 La que paga más timbre en el Estado
 por razón de pólizas.
 La que mayor contribución satisface por
 primas recaudadas.
 Y la que tiene una cartera mayor de Se-
 guros en vigor.
 El depósito constituido en garantía espe-
 cial de sus tenedores de pólizas, no es parcia-
 con relación á un tanto por ciento de las
 primas, como el que tienen otras Compañías
 sino por la suma máxima requerida por la
 ley; es á saber, un millón de pesetas, por
 cuya suma tiene hipotecado su palacio de
 Madrid, según escritura pública otorgada
 por ante el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ
 MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL
 y sopas coloniales de esta casa
 son los que mejores se presentan
 en el mercado.
PREMIADO CON 40 MEDALLAS
 Venta en los establecimientos
 ultramarinos de España
 Oficinas.—PALMA ALTA, 8.
 Depósito Central.—MONTEA, 25



PABO GUIDO GIARETTA MADRID.
 Publicado ya el lujoso catálogo de bi-
 ciletas y motocicletas para 1904. Se
 remitirá gratis á quien lo solicite. Bici-
 cletas desde 240 pesetas.
 —Guido Giaretta—
 Bordadores, núm. 11.—MADRID.

LOS HERPES
 y demás humores en cualquier
 forma que se presenten se cu-
 ran muy bien tomando á gotas el
Azufre Líquido
 del Dr. Terrades, que convier-
 te el agua común en sulfurosa
 y depura la sangre viciada,
 proporcionando salud y longevi-
 dad.—En los granos, cos-
 tras, sarna y tina, debe usarse
 además la
POMADA DE AZUFRE LIQUIDO
 del mismo autor, en aplicacio-
 nes externas.
 En droguerías y farmacias venden; y en
 su defecto, el Dr. Terrades los remite cer-
 tificados por 8 pesetas uno. Calle de la Uni-
 versidad, 3. Barcelona.

AGUAS DE PANTICOSA
 El más eficaz remedio para las enfermedades
 del APARATO RESPIRATORIO
 Prototipo de los NITROGENADOS
SULFUROSOS SÓLIDOS, las de
 la Fuente del Estómago.
 Unico balneario de esta clase que en Es-
 paña tiene verdadero clima de altura
 (1.636 metros).
 Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiem-
 bre
Carruajes en Sabiniño desde el 10 de
Junio.—En Laruns (línea de Pau)
 desde el 25 de Junio
HABITACIONES.—Desde 15 á 25 pesetas
PRECIOS ORDINARIOS. De 1.º á 15
de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
CON REDUCCION DEL 50 por 100. En
los meses de Junio y Septiembre.
CON AUMENTO DEL 20 por 100. De
16 de Julio á 15 de Agosto.
FONDAS.—Reformado y mejorado nota-
 blemente este servicio, habrá pensiones de
 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la
 carta y mesa redonda, en el Hotel Conti-
 nental. Otra mesa redonda en el Hotel
 de Madrid.
 Para detalles é informes, dirigirse á la
 administración general, instalada en el
 Balneario en los meses de Junio, Julio,
 Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso,
 87, el resto del año.

Fotografía 5 céntimos
SIN MAQUINA
 Todos pueden aprender á reproducir de
 así mismos en casa propia. Búscanse en
 cada país hombres y mujeres que deseen
 colaborar ó representar esta maravillosa
 invención. Enviando 25 céntimos en sellos
 se recibe franco, domicilio, elegante mne-
 trario explicación en español. Escribid:
Sociedad Fotográfica, Corso Rey
**Humberto 1, n.º 467, Roma (Ita-
 lia.)** franquear con sello de 25 céntimos.

BURLADA
 LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA
 Curan el estómago, ligado y riñones
 70 céntimos botella sin casco
 Venta en todas las farmacias y dro-

LAFUENTE

Grabador y Óptico
 Se han recibido Misales, Breviarios diu-
 rnos, Rituales y demás libros litúrgicos; gran
 surtido de objetos para el culto en plata, me-
 tal blanco y bronce, estatuas de todas cla-
 ses y tamaños.
Tos bronquitis, Catarros, Tisis
 Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador
 Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo;
 Creosota de Aya y Acido Fénico del **Mé-
 dico Salas.**
 Precio del Cigarro Inhalador con medica-
 mento para 1 mes 1'50 pts.
 Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medi-
 camento para la renovación del Cigarro para
 6 meses 2 pesetas.
 Caramelos Pectorales Flendificantes Es-
 pectorantes Caja 1'50.
 En todas las Farmacias.
BURGOS.—S. Mata, Plaza Mayor, 47.

Bodegas Bilbainas
SOCIEDAD ANÓNIMA
 Capital social 6.000.000 de ptas.
BILBAO
 Bodegas en Haro, Elciego y Labastida
 (Rioja), Valdepeñas, Noblejas, Riela (Ara-
 gón), Alcazar de San Juan, Santa Cruz de
 la Zarza, Huerta y Chinchón.
 Esta importante Sociedad ha puesto á la
 venta sus exquisitos vinos de Rioja, esme-
 radamente elaborados y criados en las ma-
 gníficas bodegas que posee en Haro, Elciego
 y Labastida.

Precios corrientes
 Vino tinto, botella con casco 1'00 pesetas
 Vino blanco. 1'25
 Devolviendo el casco se abonarán 0'25
 pesetas.
 Unico depósito de venta en el comercio
 de comestibles de DON BONIFACIO IZ-
 QUIERDO, Pasaje de la Flora.
 Representante general en Burgos y su
 provincia para ventas de todas las clases
 de vinos por vagones, precios sobre vagón,
 procedencia con envases de la sociedad.
 Consultar con Francisco Alcalde Orive.
 Oficinas: Almirante Bonifaz, 23 y 25.

LUIS SILVA
 Cirujano-Dentista
 Especialista en dentaduras postizas, sus
 precios son sumamente módicos.
 Recibe los encargos que quisieran hacerse-
 le propios del arte á que se dedica, y los
 realiza con exactitud y economía.
 26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

SINFONÍA

Era Engañilla un pueblo vano é
 inculto, que de repente intentó pa-
 sar á civilizado; y era Barbarillo
 otro pueblo próximo, más tosco que
 Engañilla, más positivo y menos
 ahuecado. Mangoneaba en el prime-
 ro el gran Zalamerón, que sabía
 leer, escribir, contar y perorar, y
 era alcalde, sacristán, barbero, mu-
 ñidor de elecciones, pintor de bro-
 cha gorda y pirótecnico, más un
 poco pillo y un algo guasón. El ca-
 chicue de Barbarillo se llamaba Bar-
 barín, y hacía bueno su nombre.
 Un día los de Engañilla dijeron á
 su hombre: Zalamerón, haznos pro-
 gresar á escape.
 —Os haré á galope.
 —Queremos ser sabios, ricos y
 poderosos de repente y de balde.
 —Pues lo seréis.
 —¿Cómo?
 —Con una biblioteca os haréis
 sabios, con una bodega os haréis
 ricos, y con un castillo os haréis
 fuertes.
 —¿En cuánto tiempo y por cuán-
 to dinero?
 —En diez años y por diez mi-
 llones.
 —¿No lo sabrías hacer en diez
 días y por diez centenes?
 —También lo hago.
 —Pues hazlo, y hazlo de modo
 que queden confundidos y anonada-
 dos los de Barbarillo.
 Zalamerón se fué al monte, cortó
 las más largas latas y las clavó en
 un varicuetto, forró aquellos palos
 con lienzo y pintó á grandes bro-
 chazos, en el bajo, unas pipas, en
 el centro, unos libros, y en lo alto,
 unos cañones asomando por unas
 troneras y apuntando hacia Barba-
 rillo.
 El cuco pintor prohibió que la
 gente se aproximara á su obra (que
 desde lejos parecía de verdad), y el
 pueblo exclamaba satisfecho: ¡Aho-
 que vengan los de Barbarillo á me-
 dirse con nosotros! Vinieron á la
 fiesta el día de San Cucufate, fun-
 ción del pueblo, y empezaron á
 reírse y burlarse del monumento de
 la vanidad, como llamaba el tío
 Barbarín á la torre pintada de Engañilla,
 y pasando de las burlas al
 desafío, sacó la bota y dijo con voz
 estentórea y además burlesca:
 —Desafío con esta bota, que em-
 pino, á todos los dueños de esos
 toneles, para que brinden á mi sa-
 lud, bebiendo como yo bebo á la
 suya; desafío con el «Arte de matar
 pulgas», que tengo en la mano á

tre todos los de esa biblioteca que
 valga lo que este; y por último, con
 mi escopeta de chispa, desafío á
 todos los cañones de esa terrible
 batería que apuntan á Barbarillo;
 disparando contra ellos para que
 disparen contra mí. Y disparó.
 Y aquí fué Troya; los de Engañilla,
 ya corridos de vergüenza, echa-
 ron á correr de miedo, porque vie-
 ron que aquellos barbarillos tiraban
 á dar, y los de Barbarillo, dueños
 del campo y la torre, se llevaron en
 trofeo palos, libros, toneles y cañ-
 ones pintados, para recaerdo de la
 hazaña.
 Al año de esta corrida en pelo su-
 frida por los de Engañilla, aún se
 decía por los prudentes de este pue-
 blo: Aunque á los de Barbarillo no
 hayamos podido engañar, engañe-
 mos á los del pueblo, y demos otros
 mil reales á Zalamerón para que le-
 vante una torre monumental de per-
 calina, como la de antaño, y sepa el
 mundo entero que Engañilla no es
 engañilla, sino el emporio del saber,
 la riqueza y el poderío.
 ¡Oh mis queridos lectores! ¿habéis
 adivinado quién es Engañilla y quié-
 nes son los zalamerones ó engaña-
 dores de ese pueblo infeliz, á quien
 se entretiene en el error de sus ma-
 les, pintándose como bienes, ó
 disimulando su gravedad? Se pintan
 curas y ya hay religión; se pintan
 maestros y ya hay enseñanza; se
 pintan jueces y ya hay justicia; se
 pintan soldados y ya hay ejército;
 se pintan barcos y ya hay marina;
 se pintan billetes y ya hay moneda;
 se pintan títulos de la deuda y ya
 hay hacienda; se pintan arados, to-
 neles y fardos y ya hay agricultura,
 industria y comercio; se pintan em-
 pleados y ya hay administración; se
 pintan hombres de estado y ya hay
 política; se pintan urnas y ya hay
 sufragio; se pintan periódicos y ya
 hay opinión; se pintan leyes y cons-
 tituciones y ya hay legislación; se
 pintan derechos y libertades y ya
 hay libertad y derecho; se pintan
 discursos sobre moralidad y rege-
 neración y ya hay costumbres; y así
 todo.
 ¡Pero todo pintado, nada más que
 pintado!...
ANDRES MANJÓN
 Algo sobre el socialismo
 agrario en los campos
 Importancia y trascendencia suma
 alcanza la cuestión objeto de estas
 líneas, no ocultándose á todo espiri-
 tu medianamente observador, la úr-
 gente necesidad de plantear en bre-
 ve, medios adecuados á la gravedad
 que entraña y que si hoy ofrece di-
 ficultades, serías solucionarlas, cada
 día que pasa en esta apática in dife-
 rencia contribuye á aumentarlas en
 proporciones tales, que quizá llega-
 rá un día en que todo remedio, aún
 el más energético y radical no fuera
 suficiente á resolver problema tan
 intrincado y trascendental; ya que
 la clase intermedia de pequeños
 propietarios que constituye el nervio
 principal y el valladar más firme
 de la explotación agrícola, se ha
 vuelto inexpugnable á la revolución
 social que se avecina; disminuye y
 perece á manos del fisco, de la usura,
 del cacique, de la falta del ins-
 trucción y del desamparo é indife-
 rencia con que se atendida por los
 poseedores de feudos ó grandes ex-
 tensiones de terreno para quienes
 por lo visto nada significan los chi-
 pazos de la sociedad *Germinal* de
 Osadajo, ni las huelgas repetidas y
 exigencias cada vez más crecientes
 é imperiosas del obrero campesino.
 Variadas y de orden diferente son
 las causas á que obedece la agita-
 ción que en todas partes se deja
 sentir precursora á no dudar de
 grandes y temibles trastornos, y á
 la investigación y modo de corre-
 girlos y sosegarlos van encaminadas
 estas líneas, guiadas tan solo por
 un vehemente deseo de poner al
 descubierto tan grave mal y dar la
 voz de alarma ahora que aún es to-
 davía tiempo de corregirla.
 El hondo malestar que se deja sen-
 tir en todas las clases sociales, el
 excepcionalismo dominante por haber
 se perdido ya toda esperanza de re-
 dención, el divorcio cada día más
 creciente entre las clases gobernan-
 tes y gobernadas, la absoluta falta
 de creencias é ideales religiosos y
 políticos, sustituidos por el egoísmo
 más brutal y desolador imperando
 únicamente en medio de este desierto,
 como medio de coexistir sin
 mérito ni trabajo alguno una posi-
 ción social á lo *Fatal* en completo
 desahucio con las más precarias
 condiciones individuales de salud,
 laboriosidad é inteligencia del ma-

entre los obreros campesinos, que sin embargo comienzan a hablar muy alto de derechos, más, para quienes la palabra deberes no es conocida ni tienen deseos de conocer, causas son que aparecen en primer término y a la vista, agravadas aún, por esas predicaciones continuas que en fuerza de repetirse han pasado desde las fábricas y talleres a la campaña, donde es de temer produzcan consecuencias más temibles y desastrosas, atendiendo a la diferencia notable de intelectualidad e ilustración que existe entre el obrero y el rústico jornalero del campo.

A todo lo expuesto hay que añadir otro factor de importancia todavía más considerable, el de la carencia de los artículos de primera necesidad ocasionada por la depreciación de los cambios, el oneroso impuesto de consumos y las dilapidaciones de la administración municipal en la mayoría de los pueblos, sujeta al capricho del execrable cacique, atento solo a la conveniencia personal y de sus amigos, con menosprecio y burla de todas las leyes convirtiendo el fondo de que dispone, en filón que explota impunemente y sin temor de que nadie le exija cuenta alguna.

El adelanto de algunas industrias, la mayor facilidad en las comunicaciones y el aumento progresivo de población, facilitando la circulación de los productos agrícolas, y por consiguiente su exportación, han contribuido a encarecer su valor, encontrándose hoy el jornalero en absoluta imposibilidad de atender ni aun parcialmente al sostenimiento de las más apremiantes necesidades de la vida.

En estas condiciones no es de extrañar, que encuentren fácil eco ideas disolventes que halagando sus pasiones le prometen fácil y seguro remedio mediante una distribución más equitativa y razonable de la propiedad.

Tales son sumariamente expuestas las causas principales a que obedece el hondo malestar y agitación creciente que reina entre esa numerosa y desatendida clase, digna ciertamente por tantos conceptos de ser atendida con especial predilección, encontrándose España al comenzar esta centuria y cuando más necesitada se halla de restaurar sus fuerzas para tan graves quebrantos oprimidas, frente a frente de un problema difícil sino imposible de resolver dada la carencia de medios eficaces para ello y la escasa voluntad y menor acierto, característico de las claudicaciones.

Complicable aun más si cabe, la falta de preparación necesaria en virtud de que, dados los escasos medios pecuniarios de que la generalidad de los propietarios rurales disponen, la falta de estudio y conocimientos agronómicos indispensable para proceder inmediatamente a un cultivo intenso de las tierras el cultivador vegeta, no vive, y el producto líquido obtenido, apenas basta para cubrir los gastos más indispensables, hallándose privado por consiguiente de aumentar los salarios a los braceros, a pesar de que estos los reclaman con harta y justificada necesidad.

Podrá acaso el fabricante, el industrial o el comerciante, acceder en parte o en totalidad a las demandas cada día crecientes de los operarios de talleres, fábricas y almacenes, reduciendo sus ganancias y hasta si se quiere saldando sus balances sin ellas; esto es puramente transitorio, y si así no fuera, le queda el recurso de liquidar y hasta de cerrar temporal o definitivamente su establecimiento; más tal recurso se halla vedado al dueño del terruño que encadenado como *Promeleo* a la roca y no permitiéndole la insegura producción de sus cosechas el aumento de salarios a los obreros, ha de optar forzosamente, entre empeñarse más de lo que se halla, cayendo en las garras de la usura, o dejar eriales y estériles sus campos, perdiendo no tan solo la renta si que también el capital.

Y no creemos que pueda tachársenos de pesimistas al exponer tan sombrío cuadro, que fatalmente hemos de ver realizado de continuar como hasta aquí en esta punible y fatalista indiferencia a que la mayor parte rinden culto.

De la exposición de los hechos enunciados, se deducen bien claramente los únicos y positivos remedios que han de ponerse en práctica en evitación de tan gravísima crisis.

Facilitar en cuanto sea posible el aumento de la pequeña propiedad intermediaria, que además de crear intereses y satisfacer aspiraciones justas y razonables entre los mismos obreros, serviría de contrapeso y valladar muy difícil por no decir imposible de asaltar, evitando así las consecuencias de predicaciones anárquicas y disolventes, amparando con todo cuidado sus derechos y eximiéndole de la enorme carga de tributos y gabelas que imposibilitan por completo su desarrollo y prosperidad.

Luchar contra el absentismo enervador y egoísta de los grandes pro-

mente a obtener el mayor producto posible, no visitan sus fincas ni se ponen en contacto íntimo con los aparceros arrendadores y colonos, desconociendo o menospreciando sus más atendibles y prerentorias necesidades.

Propagar en todas formas la conveniencia del cultivo intensivo de las tierras, mediante labores más profundas y perfectas y el empleo de abonos químicos aconsejados por la experiencia como condición *sine qua non* para obtener resultados positivos que aumenten considerablemente la producción; permita su abaratamiento y reduzca la mano de obra aun con aumento de jornales a los braceros.

Estudio serio y práctico a la vez para obtener en el más breve plazo posible la transformación del impuesto de consumos, comenzando desde luego por exceptuar los artículos de primera necesidad.

Unificación y rebajas de las tarifas de ferrocarriles para productos agrícolas y abonos minerales.

Creación de nuevas escuelas de capataces y peritos agrícolas en todas las regiones de la Península y especiales de olivicultura, viticultura y sericultura.

Perseguir con mano fuerte la ocultación de la gran propiedad y exceptuar del pago de todo impuesto a los pequeños feudos cuya riqueza líquida imposible sea inferior a 25 pesetas, considerando a sus dueños como simples braceros en los repartos municipales.

Conceder premios anuales en metálico y distinciones honoríficas por provincias y hasta por distritos o comarcas, a los propietarios o labradores que ensayen nuevos y provechosos cultivos o aumenten la producción en cierta medida, de los antiguos y ya conocidos.

Establecimiento de laboratorios municipales en poblaciones de poca importancia para el análisis gratuito de terrenos y abonos químicos, castigando duramente a los fabricantes y expendedores culpables de sofisticación.

Implantación del crédito agrícola, mediante una ley especial, con anticipos del Estado, y obligación impuesta al Banco de España y al Hipotecario de acudir en auxilio de los agricultores.

Enseñanza obligatoria en las escuelas primarias de nociones de Agricultura; y donde fuera posible, y mediante auxilio directo de los Ayuntamientos, establecimientos de pequeños campos de demostración para los alumnos.

Cultivo libre de tabaco, y del algodón en las regiones meridionales de España, promoviendo Exposiciones anuales donde acudieran y fueren premiados los productos más superiores y recomendables.

Considerar como centros técnicos y por consiguiente inamovibles, todas las dependencias del Ministerio de Agricultura, cuyos cargos no deben estar sujetos a los vaivenes y cambios de política, para lo cual han de exigirse condiciones especiales de estudio e idoneidad a los que los ejerzan, desde el Director al último empleado.

Levantar un empréstito exclusivamente destinado a la construcción de canales, pantanos y obras de riego que podría amortizarse con el aumento que el Estado habría de percibir por la transformación de los terrenos y el mayor aumento de riqueza imponible.

Presentación y aprobación por el Parlamento de una ley especial de defensa contra la langosta, imponiendo penalidad severa a aquellos propietarios que por negligencia y abandono no cultivan sus predios, ocasionando incalculables perjuicios a los colindantes.

Estudio serio y minucioso del procedimiento que convendría implantar para obligar a los grandes y pequeños propietarios a cultivar sus fincas, no consintiendo en manera alguna más terrenos eriales e incultos, que aquellos que por imposibilidad material no fuera dable obtener producción ventajosa alguna.

Y por último, promulgar una ley sobre movilización de la propiedad rústica que permitiera la venta, traspaso y gravamen hipotecario en parte o en totalidad, sin necesidad de escrituras, gastos y gabelas que absorben una parte no escasa del capital.

Tales son, en breve resumen, las principales y prácticas mejoras que sucesivamente implantadas habrían a no dudar de solucionar por modo definitivo y beneficioso para el Estado y el contriviente la actual y aguda crisis porque atraviesa la agricultura patria que amenaza, gravemente, no tan solo al desamparado y triste agricultor y a la gran mas social que vive a expensas del terruño, sino hasta la propia existencia de la Nación, el día no lejano en que por desgracia comenzase la lucha por la existencia en los campos, que seguramente no había de resolverse con el empleo más o menos violento de los Mousers.

CADA CUAL EN SU CASA

La ocasión de estar perdido el mundo, es porque cualquiera, no contento con su esfera, se eleva desvanecido.

Viste seda el oficial porque anhela a ciudadano; y éste, con la hacienda vano, ser quiere al hidalgo igual.

El hidalgo caballero, y el caballero marqués, éste príncipe, y después el príncipe rey severo;

El rey hasta emperador no para, siempre anhelando, y así se van despoñando desde el esclavo al señor.

Si el hijo del jornalero su hacienda se ocupara, el oficial trabajara y contento el caballero.

Con lo que el cielo le ha dado no salieran de compás, pretendiendo valer más, todo anduviera ordenado.

TIRSO DE MOLINA.

La «Vasco-Castellana»

Con motivo de vehementes escritos y lamentables escenas—ni unos ni otras defendibles—la empresa ferroviaria «Vasco-Castellana» se halla en lenguas de todos, y nos obliga a romper el silencio en que hace tiempo no habíamos, por propia conveniencia.

No es de esta ocasión manifestar el por qué de habernos callado, nosotros, a quienes sino otra, nos cabe la suerte de haber formado buena parte entre los iniciadores en la prensa hace más de 30 años, de una línea de ferrocarril que uniera la costa cantábrica, fuere donde fuere, pero que lealmente confesamos que Santander fué y es el punto preferido por nosotros.

De ahí nuestras campañas, primero en favor de la vía directa de ese punto a Burgos y Madrid; después de la del Meridiano, y más tarde la de Braconier, etc., etc.

No lo habrán olvidado, seguramente los pueblos interesados y de ello continuamente nos dan buenas pruebas.

De imos esto, no con el vanidoso orgullo, aunque justificado, de iniciadores y mantenedores entusiastas y persistentes de tan hermosa, útil e indispensable idea, sino para demostrar y consignar una vez más nuestro completo desinterés en el asunto, pues nunca, ni en este ni en otros parecidos, guió nuestra pluma idea bastarda alguna, sino el noble interés del bien general del país y particularmente del nuestro. A nuestro lado tuvimos siempre al pueblo todo, y a la prensa, único galardón a que aspiramos.

Perdone, pues, el público, esto; alardes, que creemos necesarios, aunque sean expuestos a la crítica.

De ahí debe de esperarse que lo que vamos a consignar, pretendamos que lleve la garantía de una imparcialidad completa.

El ferrocarril de la «Vasco-Castellana» es un pensamiento que en traña gran importancia general y de sumo interés para Burgos y su provincia, pero ha sido y seguirá siendo muy discutido, y de propósito, como anteriormente decimos, hemos dejado de ahondar en él, hasta que se presenta ocasión ineludible o propicia, que la juzgamos llegada hoy.

Nosotros, desde un principio, hemos excitado el celo de la Diputación, aun a costa de algunos roces y disgustos, e imparcialmente, después de vistos sus acuerdos, los hemos aplaudido con todo entusiasmo, así como hemos aplaudido todo aquello que favoreciera el desarrollo de la «Vasco Castellana», y seguimos creyendo que debe prestársela todo el apoyo necesario, hasta donde lleguen recursos, medios y fuerzas, pero así como reconocemos esta imprescindible necesidad, reconocemos también la obligación que tiene la «Vasco-Castellana» de dar a nuestras corporaciones todo género de seguridades, todo linaje de garantías y toda clase de explicaciones que puedan disipar las dudas, nebulosidades y pesimismo que muchos tienen sobre la realización del anhelado ferrocarril de Bilbao a Burgos y de Burgos a Madrid, sobre todo, pues ha sido notado, que en las últimas ocasiones, nada se habla de esta última línea de Aranda, que es la que principal y razonadamente nos interesa a los burgaleses.

Si hace esto, si al mismo tiempo consigue que las obras emprendidas logren un impulso mayor que el que hasta ahora han tenido, alcanzará que renazca la confianza y entusiasmo que nadie negará, seguramente, a empresa tan grande, noble y provechosa.

Pero si, lo que ni creemos ni esperamos, se limita a decir que el ferrocarril «se hará» y a continuar los trabajos de vía en la forma que hasta la presente viene practicando, la duda y el desaliento se apoderarán de todos, hasta de nosotros, créalo la Empresa, que no cedemos en entusiasmos por la idea a ninguno.

No se nos oculta, en verdad, que si de un principio las ideas hubie-

parece deben tener más amor al país, y a sus propios intereses particulares,—y de ningún modo nos referimos con esto a las corporaciones burgalesas, que han hecho lo posible—la realización del ferrocarril de la «Vasco-Castellana» hubiera sido un hecho tangible y positivo, y tenemos sobrados motivos para decir que el entusiasmo por el pensamiento lo hubiera realizado, así como las vacilaciones y pesimismo han entorpecido y retrasado la marcha rápida que hubiera logrado de otra manera. Esto está en la conciencia de todos.

Pero aun hay y es tiempo. Las nebulosidades se despejarán con las nobles y francas explicaciones de la Empresa, y el ferrocarril surgirá, y si no se logra del todo que desaparezca el pesimismo, pues hay espíritus opositoristas por temperamento o por sistema, se habrá adelantado grandemente.

No hay dilema: o entusiasmo, o pesimismo; y aquí está condensada la solución. El primero nos llevará a la victoria, el segundo a la derrota. Nosotros por patriotismo y por obligación estaremos siempre del lado del entusiasmo, con todas nuestras fuerzas y con todas las energías buenas o malas de que disponemos, pero procure la Empresa hacer las manifestaciones que debe, que le será muy conveniente.

Tiene, pues, la palabra para este decisivo empeño la «Vasco-Castellana».

CONTRA LAS INSOLACIONES

Que se deba el accidente de insolación mortal al calor excesivo desarrollado en el cuerpo, causando una parálisis cardíaca fulminante, que se deba a la falta de agua en la sangre o anhidramia, produciendo una condensación de este líquido, una disminución extraordinaria de la tensión sanguínea y por ello un colapso, grave, o que se deba a estas y otras causas, aisladas o juntas, es lo cierto que el exceso de calor ambiente, la acción directa de los rayos abrasadores del sol y el aletamiento del líquido por su calor, causan ataques que, si a menudo se anuncian por trastornos que fijan la atención, a las veces sobrevienen de pronto y que con agudeza crecen.

Sed intensa, dolor obscuro de cabeza, opresión de pecho, secreción abundantísima de sudor, palpitaciones tumultuosas, fatiga, encandimiento del rostro, lengua reseca, deseos frecuentes de orinar... son síntomas que en ocasiones anuncian la posibilidad del mal, y otras veces son seguidos de la extinción del sudor, resacamiento y ardor de la piel, zumbidos de oídos y moscos volantes en la vista, tras de los cuales trastornos sobreviene el ataque.

Precauciones y remedios

1.º Se prohibirá el trabajo (en el campo) desde las once a las tres de la tarde; usarán los segadores grandes sombreros de paja clara, vestidos holgados, descansarán en lugares sombreros y sobre paja o colchones no sobre el suelo ardiente, y beberán en abundancia agua pura o agua ligeramente vinagrada, o con te o café, absteniéndose de bebidas alcohólicas, o usando, a lo sumo, limonadas poco cargadas de vino.

Aplicarse paños de agua fresca a la cabeza, remojarse el cuerpo con abluciones frecuentes, beber poco y a menudo, más bien que con abundancia y pocas veces es muy conveniente.

2.º Acaecido el ataque se debe transportar enseguida al enfermo a un punto fresco y sombreado, desnudarle de medio cuerpo arriba, colocándole con la mitad superior más elevada, refrigerarle abundantemente con abluciones, sábanas y lienzo empapados en agua, darle bebidas ligeramente mezcladas con café y coñac, ponerle enemas de agua fría, bañarle en agua, ligeramente templada, utilizando un río o un arroyo, si no hay otro medio más a propósito.

Estas disposiciones de empleo fácil y con medios al alcance de cualquiera persona, serán completadas por los médicos llamados a intervenir con otros remedios, como las inyecciones del aceite alcanforado, la respiración artificial, la tracción rítmica y sostenida de la lengua, inyecciones subcutáneas o transfusiones endovenosas de una disolución de cal común en proporciones de seis gramos por 100 de agua, y lo demás que su ciencia les sugiera.

Campanadas

Los albañiles de Barcelona han acordado continuar la huelga.

Hacen bien.

De holgar, es el tiempo más a propósito.

Hace un calor anarquista.

¡Como el sol solo huelga en invierno!

ras en Alsasia, donde los timadores tienen su cuartel general.

¡Hola! ¡También este año tienen su cuartel general y todo!

Vamos; así me gusta la gente, arregladita, ordenada.

¡Claro! ¡Al verse tan bien organizados dá pena meterse con ellos!

Ayer pedía limosna un «turista» en el Espolón en español, italiano y francés.

Un mendigo cosmopolita. Lo mismo le dá pedir en un país que en otro.

Ese hombre debía de abrir una escuela de enseñar a pedir, y nos traería grandes ventajas.

La de que Burgos pudiese exportar mendigos y pediguños al extranjero.

Porque aquí ya no caben.

En el Banco de Berlín se ha cometido un desfalco.

El héroe se ha llevado cinco millones de rublos.

Aquí somos más modestos. Con esos millones hay en España para cinco desfalcos.

Salvo excepciones, por supuesto. V. Gr. La excepción de la Caja de Depósitos.

La Vandervilt trás rica de los Estados Unidos ha tenido en otros caprichos el de hacerse retratar vestida a semejanza de la Diosa Pallas de Atenas. El retrato, que publica con estas líneas nuestro estimado colega *Castilla*, admirable en sentir de los inteligentes, ha figurado en una de las Exposiciones de la Real Academia de Londres.

Esta Diosa Pallas apalea el oro, pues la renta de la criatura es cuatro millones de dollars, ó sean diez mil duros diarios.

Si los dioses del Olimpo de nuestra nación se dignan dirigirse a nuestra miss, sepan que actualmente se halla la *nina* cazando gamos en el país de Gales.

¡A más de cuatro de esos ciudadanos que llegan a Burgos y se dedican a «pescar» niñas ricas (guapas ó feas) se los ocurrirá decir.

—¡Quién fuera gamo!

¡Ya, vamos, ya!

No vayan ustedes a creer que los 4.000 duros que se debe a los profesores de La Unión se han perdido, no señor.

Lo que hay es que los han colocado a réditos, y que producen un 10 por 100.

Por lo tanto pueden los profesores de La Unión permitirse el lujo de tener esperanzas.

¡Ea! algo se pesca en la cuestión de los alcoholes.

Según un periódico, hace ya medio mes que no se vende en Sevilla una copa de licor ni de aguardiente.

Por supuesto, sin que lo que dejan de ganar los licoristas se lo encuentran los agudores.

Eso sí, amigos hasta el alma, pero ¿probar el agua? ¡No to verán tus ojos!

¡Permitirá el Ayuntamiento poner mas barricadas en la Plaza de la Libertad... ó de la Licencia, mejor dicho.

En tal caso ordene que me avise Sagredo con tiempo.

Porque si existe el propósito de hacerme emigrar, como deseaba un célebre fiscal, que se me dé respiro para hacer el equipaje.

Ha hecho muy bien, pero muy requetebien el amigo *Bernabó* con comenzar la publicación de unas hojas referentes a la última *Exposición de Bellas Artes*.

Tantísimo disparataron se ha dicho por ahí con la pretensión de críticas artísticas, que hacía falta que una persona autorizada como lo es el Sr. *Bernabó*, por su doble condición de artista y de escritor, cogiera las disciplinas y sacudiera de firme.

¡Así promete hacerlo!

Y yo prometo no dejar de leer ninguna de dichas hojas.

Verán ustedes (porque las hojas se repartirán proussamente) verán ustedes qué diferencia entre lo que él dice y lo que han dicho los críticos de á real y medio la pieza.

Algunos periódicos, en su afán de elogiar, no reparan en pelillos, y uno dice lo siguiente en su sección de teatros, hablando de la notabilísima Loreto Prado, cuyo talento soy el primero en reconocer.

«Allí está luchando como verdadera heroína, gastando las fuerzas físicas.

Lee uno esto y no se atreve a ir al teatro por remordimientos.

Porque ¿quién tiene valor para comprar una butaca y ver a una mujer luchando como una heroína y gastando sus fuerzas físicas...?

Es preferible enviarla un frasco de hierro Bravais.

Can en mis manos pecadoras unas aun más pecadoras coplejas, de un señor Fernández y L...

Napoleón usurero. Así como suena. ¡Oiganle ustedes!

Un burgalés, guapo chico, dice desde Puerto-Rico: «En la capital hay aún muchas familias norteamericanas—gente ordinaria en su mayor parte—que no se reuñen, ni se relacionan, ni es fácil que se relacionen con los del país.»

Ha sido denunciado el periódico La Democracia, por la publicación de un artículo titulado: «Despierta, pueblo, despierta.»

Sobre todo, si el colega es de la mañana.

La última compañía que aquí ha actuado ha sido contratada para Las Palmas.

Ya que por acá se las escaseamos bien hace en ir a cosecharlas por allá.

—¿Qué tal su hijo de usted?

—Muy bien. Es un excelente muchacho. Sólo que no tiene aptitudes para versificar.

—Y eso, ¿qué importa?

—No ha de importar, si le ha dado por pasarse el tiempo haciendo versos?

—Oh, lo que es a las tormentas tengo, yo un miedo...

Y se debe temerlas. Tenía yo un tío á quien por su mala suerte despenó una chispa eléctrica, hará un año por Septiembre.

—También un sobrino mío, que era tratante en aceites, murió de una chispa...

—¿Eléctrica?

—No, no señor, ¡de aguardiente!

Se quejan de que las carnes, sin duda con estos calores, no son todo lo saludables que deben. Y con este motivo van á proponer que todos los días y por turno, vayan los ediles al Matadero.

No son del todo buenos que digamos, pero no es para tanto.

Un estimado colega dice que en una brillante reunión, verificada no hace mucho, parece como que se había dado cita toda la aristocracia, etc.

Si el colega fuese tan amable que nos proporcionara la lista de esas distinguidas familias aristocráticas, le dispensaría un señalado favor á Martinillo.

Precisamente está ahora haciendo una recopilación de la aristocracia del país, y le vendría la lista de perillas.

¿Y qué les parece á ustedes las luchecitas esas de fieras que traen tan agradables consecuencias?

Ahora ya le darán la razón á Papa Mosquini cuando recordaba, en caso parecido, los siguientes versículos:

«Hoy las luchas de fieras, y hablo en serio, ciudadanos, seáis ó no seáis republicanos, que tales aficiones se desordenen. Ya basta con el toro y el torero, porque nos va á llamar el extranjero una nación brutal de primer orden.»

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las 17 y 35, bajo la presidencia del Sr. Plaza, quedaron aprobadas las actas anteriores, adhiriéndose á las manifestaciones contenidas en el acta de la sesión extraordinaria los capitulares señores Arroyo, Hernán y Urraca.

Se aprobó el acta de la subasta del empréstito de 500.000 pesetas para la construcción de la Capitanía general, adjudicada á D. Pedro Fernández y Fernández.

De la comisión especial sobre instalación en esta ciudad de la Academia de Infantería, se acordó gestionar por cuantos medios sean oportunos para realizar este asunto.

El Sr. Alcalde, manifestó que el Sr. Aparicio, había salido para Madrid, con objeto de enterarse y adquirir datos y antecedentes que servirán de base para dichas gestiones.

Quedó incluido en el padrón de habitantes de la ciudad, con carácter de domiciliado, el vecino D. Gabriel de Casas.

Se discurrió el proyecto adicional al ordinario del corriente año, quedando aprobado, importando los gastos 98.266,78 pesetas, y los ingresos 181.253,92, quedando un superávit de 82.986 que se refiere al presupuesto especial para mejoras de la ciudad que no se han invertido en el año 1903.

El Sr. Jiménez propone una transferencia...

vistos, con destino á festejos, pasando á la comisión respectiva esta moción.

En la instancia de varios propietarios de la calle de Huerto del Rey relativa á que se terminen las obras comenzadas en la acera Norte de la referida calle se acordó que sean ejecutadas.

Se concederán las cañas pedidas por el Alcalde de Salas de los Infantes, á calidad de devolución.

Se aprobaron varias cuentas. Se dió lectura de los datos aportados sobre débitos del ramo de guerra al Ayuntamiento, por construcción de edificios militares, con objeto sin duda de recabar de los poderes la pronta liquidación de intereses.

El Jefe de Instrucción remite una información sobre un sueldo publicado por El Castellano, acordando la Corporación mostrarse parte en este asunto.

Se desestimó por la Comisión provincial el recurso de abrada interpuesto por don Joaquín Navairo relativo al ensanche de la calle de San Lorenzo.

D. Marcos Saiz, maestro del barrio de San Pedro la Fuente, solicita se le abonen 100 pesetas anuales, que hace tiempo ha dejado de percibir y tiene opción á dicha cantidad.

MOCIONES

Cuesta. Propone que la Alcaldía dé las órdenes oportunas para que se confeccione una lista de todos los empleados que nombra el Alcalde.

Ruiz Llorente. Ruega á la Alcaldía y Presidentes de Comisión, formen con urgencia el expediente de reorganización de servicios.

Alcalde. Manifestó que se han reunido y está dictaminado la mitad del presupuesto y que es asunto que se necesita algún tiempo.

Jimenez. Para rogar que se invite á algunos presidentes de comisión asistan con objeto de terminar dieha reorganización.

Urrea. Indica que por los medios que se crean oportunos ingrese el Estado 6.000 pesetas en las arcas municipales, débito que data del año de 1885 á 86, por alquiler de casetas de consumos.

R. Llorente. Recuerda una moción presentada sobre rebaja de los artículos de primera necesidad, gestionando con el Gobierno puesto que debe al Ayuntamiento cerca de un millón de pesetas, y así como ha concedido á Logroño y Murcia adelantos, puede arreglarse también con Burgos, interesa el pronto despacho de este expediente; y también propuso no se descuide la cuestión de Salubridad, que dado la es, casez de aguas, se registran algunos casos de fiebres tifoides, y hay que cerrar locales de las calles donde se expenden especias corrompidas por no reunir condiciones.

Alcalde. Dice que á principios de Agosto saldrá una R. O. rebajando algunos artículos de primera necesidad y cargando las tarifas de los alcoholes; que respecto á Salubridad, en la calle de San Lorenzo, por el médico inspector se han denunciado á casi todos, y en el término de ocho días desaparecerán si no mejoran de condiciones, así como otro puesto de la calle del Almirante Bonifaz.

Herrero. Que se tenga en cuenta para el presupuesto ordinario la cantidad necesaria para el arreglo de la casa de Abastos, contando con la cantidad que hay consignada y no se ha invertido.

Cuesta. Propuso que se haga un presupuesto de la cantidad del bronce que se necesita para la construcción de la estatua del Cid y se traiga, puesto que se ha concedido; y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión á las 19 y 18.

INSTRUCCION PUBLICA

—Han sido nombrados maestros propietarios, de Hortales (Gerona), D. Malaquías Olalla que regenta la escuela de Jete, en esta provincia; de Mayo y Ribota (Segovia), D. Julián Carbonero Galán y D. Luis Ayuso García, maestros en la actualidad de Moduar de la Cuesta y Hornillayuso, respectivamente, y de Balbunzar (Soria), D. Fermín Jorge Pérez, que regenta la escuela de Entrambasaguas.

—Han quedado vacantes las escuelas de Cubillo del Rojo, por pase del maestro don Felix de la Horra Esteban á la de Matalla de los Caños (Valladolid) y la de Castro-morces, por haber sido nombrada por el Rectorado de Salamanca para aquella provincia doña Inés Mendez Hernández y por renuncia de D. Edimiro J. Miguel ha quedado vacante la escuela de Valmala.

—Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), D. Máximo de la Fuente Espiga, maestro de Bienvenida (Badajoz).

—Por la Delegación de Hacienda se ha señalado el martes próximo para el cobro del libramiento expedido á favor de D. Miguel Giraldo y Abienza inspector de escuelas de esta provincia.

—Se ha desestimado la instancia de la maestra de Nava de Roa, D. Catalina Aguirre, que pretendía prórroga para tomar posesión de Fuentespaldá (Teruel).

—Nuestro ilustre paisano el señor Manjón se halla girando una visita de inspección á todas las escuelas de su sistema que ha establecido en España.

En Balmori fundará una, que se dice llamará la atención de cuantos aman la

Asuntos despatchados por tramitación en la Secretaría de Instrucción Pública:

—Al ministro del ramo, formulando propuesta en terna para el nombramiento de un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de individuo de la comisión permanente de la Diputación.

—Al Alcalde de la Junta de Río Losa, se remite título de empleo á favor de doña María del Pilar Ibañez Lopez, para desempeñar interinamente la escuela de San Pantaleón de Losa.

—A D.ª María Alvarez Carretero, se trascribe comunicación del alcalde de esta ciudad dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados en la escuela de su cargo y de la calificación del tribunal.

—Se trascribe lo mismo que á la maestra anterior, á las señoras y señores D.ª Emilia Bazón, D. Agustín Yanguas, D.ª Elpidia Rodríguez, D.ª Crescencia Lopez, D.ª Matilde Mardones, D.ª María Fernandez, doña Isabel Urcelay, D.ª Juliana Lacalle, don Eugenio Ortega Oteo, D.ª Adela Teresa Sánchez, D. José Mateo Sánchez, D. Aureliano Villar, D. Antonio Monroy, D. Marcos Saiz, D.ª Tomasa López, D. Juan Duque y D. Miguel Peña.

—A D. Venancio Andrés, maestro de Villanueva de Roa, se le manifiesta, que para poder cursar á la Superioridad su instancia pidiendo aumento de sueldo por razón del censo de población, es de necesidad que con urgencia, remita su hoja de méritos y servicios.

—Al Presidente de la Junta Central de derechos pasivos, se remiten instancias sobre reclamación de haberes, de los maestros, Sres. Nacera, de las Heras, y Costa, de las escuelas de Escobados de Arriba, Quintanamamirgo, y Villalmondar.

Brevis et Breve

—En el concierto último del Saíón lucieron sus facultades una vez más los artistas burgaleses García Prieto y Fórtea, la señora de la Hoz y el Sr. Lopez (D. Ricardo). El baile, á pesar del calor, muy animado. Agradecemos la invitación que el Sr. Presidente, en nombre de la sociedad, tuvo la galantería de enviarnos.

—Parece que han renacido las funciones de las calles céntricas, sobre todo en las de Santiago, San Lorenzo, etc. La de la Sombrereria, ha dado la señal de ataque, y por cierto que la celebraron con mucho orden y alegría.

—Según El Castellano pasaban de 1.500 los telegramas enviados á Su Santidad el día de Santiago.

—Aún quedan restos de la llamada feria de Santiago, pues hemos visto maderas y útiles de labranza, de lo que vino en abundancia. He ahí una feria que, sin gastar el Municipio un céntimo, se vé todos los años animadísima.

—Nos dicen que han sido muy agradecidos en la corte los telegramas remitidos por los jefes y oficiales de caballería de nuestra guarnición el día en que celebró la fiesta del arma, y que así lo hace constar oficialmente la gente palatina.

—Además de las dos palomas mensajeras que llegaron á Zuzuar, hay otras varias, vistas ó recogidas, en algunos pueblos de Salas de los Infantes.

—Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal del Valle de Tobalina, para la construcción de la carretera de tercer orden de Trespaderne á Puentelearrá, trozos primero y segundo.

—Ya tenemos en Burgos de todo; hasta carteristas, á juzgar por el que ha apresado la policía de Santander, llamado José Alonso Guerrero, que pilló una cartera á un tal Fuente con 1.857 pesetas. ¡Bonita renta mensual, si llega á «cajar» paisano!

—Se ha publicado ya el cartel de viajes económicos, con ocasión de las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Blanca, en Vitoria. He aquí los precios de los billetes de ida y vuelta: Burgos, 14'20 pesetas en segunda clase y 8'50 en tercera; Quintanapalla, 12'85 y 7'40; Santa Olalla, 10'40 y 6'25; Briviesca, 8'75 y 5'25; Calzada de Bureba, 7'50 y 4'50; Pancorbe, 6'10 y 3'65; Miranda, 8'90 y 2'35. El viaje de ida se efectuará del 2 al 9 de Agosto, saliendo de Burgos á las 4'56 para llegar á Vitoria á las 9'59, y el de regreso del 3 al 10, por el tren que sale de Vitoria á las 23'58.

—Por el alma del venerable anciano Mr. Kruger se han celebrado en Yohannesburgo solemnes funerales costeados por el consejo de las iglesias reunidas. (E. P. D.)

—Quien desee asistencia de enfermeras del Instituto Rubio (Madrid), puede dirigirse á la secretaria, Pez, 22. No se responde de las enfermeras que no tengan el título de la casa.

—El jueves celebraron en la Merced los hermanos retóricos una muy notable función, basada en el escogido programa siguiente: «Discurso preliminar. A los pies de la Inmaculada. (Solo y coro), Gounod. PRIMERA PARTE De Covadonga á las Navas, Discurso; La Capitanía de la Reconquista, Sestos; De las Navas á Granada. Discurso; La mano de la Inmaculada, Leyenda; Soldados de María (Dúo), Gounod. SEGUNDA PARTE De Granada á Lepanto, Discurso; La entrada y el rosario, Serventesios; De Lepanto á Tetuán, Discurso;

que no tardando prepararán otra función, que será tan del agrado de los concurrentes como la que reseñamos

—Se ha concedido la autorización solicitada para celebrar en Barcelona, durante el mes de Octubre próximo, un Congreso ó Asamblea general de las Cámaras de Comercio de España, señalándose al mismo tiempo á la Cámara de la capital de Cataluña 10.000 pesetas de subvención para los gastos que ocasiona la Asamblea.

—Se ha celebrado junta general por la Juventud Republicana para tratar de la aprobación del Reglamento y nombrar la Directiva.

—Hablan algunos periódicos de que el ministro de Instrucción pública se propone jubilar á todos los maestros mayores de 65 años y á los que, sin contar esa edad, resulten imposibilitados físicamente para la enseñanza. Dícese que con esta medida quedarían fuera del magisterio unos cinco mil.

—Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 15 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902, y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 16, desde el día 20 del corriente mes se reciben en esta Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, con las prevenciones de costumbre.

—El notario de Nofuentes, don Gonzalo Gil, ha renunciado á los derechos que tenía en la expedición de documentos á favor del hijo del guardia civil ordenanza de este gobierno de provincia.

—En el hermoso Parque de los señores Conde de Liniers ha sido muy aplaudida y obsequiada la Rondalla Burgalesa.

—En honor de San Antonio cierta persona piadosa ha dedicado esta semana una función religiosa.

—El Orfeón burgalés dará hoy una corrida, con objeto de allegar recursos para acudir á las fiestas del Pilar en Zaragoza, se hace elogio del ganado y de los aficionados al toreo, también es probable que se ejecute la suerte de D. Tancredo. Presidirán algunas señoritas y todo hace creer que la plaza estará animada.

—El guarda de la Isla Agustín Ribera ha devuelto á su dueño una alhaja que perdió en el paseo. Bien.

—A la cortés amabilidad del señor maestro Olmeda debemos que en la mesa de redacción campe un libro muy original y curioso acerca del Canto Romano, que seguramente llamará la atención de los inteligentes. Muchas gracias al maestro que con tanta asiduidad y valimientos presta nuevos servicios al arte musical.

—Audiencia Provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana: día 1, secretaria de Capua, contra Lorenzo Navarro y Leonardo Molinero sobre retardo maticios; procuradores Megimolle y Herrero; abogados Licedo, Ruiz Llorente y Zumárraga; 2, Capua, Castrogeriz, Isidro Pedrosa sobre lesiones; Pinoda y García de los Ríos; 4, Monzón, Castroheriz, Francisco Calvo sobre estafa; Martínez López y Val; 5, Capua, Burgos, Clementino Moreno sobre hurto; Herrero y Zumárraga; 5, Tegerina, Lerma, Vicente Ramos sobre infracción de la ley; Perez Diez y Cuesta; 6, Monzón, Burgos, Marcelino Rey sobre estafa; Perez de León y Andrade.

—Se ha dispuesto que se ensaye el alquitinado en algunas carreteras de las provincias de Madrid, Valladolid, Orense, Oviedo, Jaén y Valencia, preferentemente en las que parten de las capitales, por ser de mayor tránsito, contribuir á la salubridad de las poblaciones, y estar más directa y eficazmente inspeccionadas.

—El ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, distante de esta capital cuatro kilómetros, anuncia la subasta de construcción de un edificio dedicado á casa consistorial y escuelas.

El presupuesto de contrata asciende á 21.980'72 pesetas.

—Para conseguir la Academia especial de Infantería ya hay en Madrid comisiones de Soria, Ciudad Real, Zamora y otras poblaciones.

—Nuestro amigo D. Mariano Benac, oficial primero de Administración militar, ha sido destinado á Pamplona.

—Esta semana publicará el Boletín Oficial las bases y clasificaciones de las plazas de médicos titulares de la provincia.

—Ayer se verificó en el Palacio Arzobispal con elegante concurrencia, la boda de la señorita doña Soledad Puente con el distinguido escritor y oficial de Infantería D. Emilio Rodríguez Tarduchy, á quienes deseamos muchas felicidades, así como al joven D. Moisés Peralta por haber con traído matrimonio con una simpática hija de José Martín, dueño del ventorro llamado del Charro.

La Medicina en Cervantes

En el capítulo XLVIII del Quijote, 2.ª parte, se expresa así la duña de la Duquesa: «Ve vuesa merced, Sr. D. Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmín, que en una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardía con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa? Pues sepa vuesa merced que lo que puede agradecer, primero, á Dios, y luego á dos fuentes que tienen en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal-humor de quien dicen los médicos que está llena.»

Las fuentes eran las llagas causadas por las canchales. Se empleaban antes, pero se han abandonado por completo, después que la ciencia médica ha descubierto remedios que, como las Píldoras Pink, enriquecen y purifican la sangre y proporcionan á las mujeres, al propio tiempo que la salud, la belleza, siendo muy fácil de tomar y seguir el tratamiento, rápido y poco costoso.

Se puede formar juicio bien fácilmente de la rapidez con que se recobra la salud, gracias á las Píldoras Pink, como también el apetito y los colores, leyendo el siguiente certificado de doña María Rovira, Plaza de la Constitución, n.º 3, tienda, Molins de Rey, á quien las Píldoras Pink han curado de una grave anemia:

«Tengo el honor de participarle, Sr. D. Quijote, que sus excelentes Píldoras Pink me han proporcionado un bien inapreciable. Atacada me veía desde algunos años de una anemia rebelde á todo tratamiento; mi palidez, la falta de apetito, la debilidad, la fatiga de todos mis miembros, los insomnios, jaquecas, palpitaciones é irregulaciones, iban acentuándose tan intensamente, que la vida se me hacía insostenible, desesperanza de curar jamás. Por fin, me aconsejaron mi salud bajo la forma de Píldoras Pink, pues las tomé y me devolvieron todo lo perdido: el vigor de mi cuerpo y la alegría de mi alma. Las Píldoras Pink son un remedio superior, y siento mucho no haberlas tomado antes.»

Al obrar directamente sobre la raíz del mal, la sangre, las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, reumatismo, debilidad general y nerviosa, irregularidad en la mujer, dolores de estómago, neuralgia, jaqueca, ciática y palpitaciones. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

«Tengo el honor de participarle, Sr. D. Quijote, que sus excelentes Píldoras Pink me han proporcionado un bien inapreciable. Atacada me veía desde algunos años de una anemia rebelde á todo tratamiento; mi palidez, la falta de apetito, la debilidad, la fatiga de todos mis miembros, los insomnios, jaquecas, palpitaciones é irregulaciones, iban acentuándose tan intensamente, que la vida se me hacía insostenible, desesperanza de curar jamás. Por fin, me aconsejaron mi salud bajo la forma de Píldoras Pink, pues las tomé y me devolvieron todo lo perdido: el vigor de mi cuerpo y la alegría de mi alma. Las Píldoras Pink son un remedio superior, y siento mucho no haberlas tomado antes.»

Al obrar directamente sobre la raíz del mal, la sangre, las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, reumatismo, debilidad general y nerviosa, irregularidad en la mujer, dolores de estómago, neuralgia, jaqueca, ciática y palpitaciones. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

«Tengo el honor de participarle, Sr. D. Quijote, que sus excelentes Píldoras Pink me han proporcionado un bien inapreciable. Atacada me veía desde algunos años de una anemia rebelde á todo tratamiento; mi palidez, la falta de apetito, la debilidad, la fatiga de todos mis miembros, los insomnios, jaquecas, palpitaciones é irregulaciones, iban acentuándose tan intensamente, que la vida se me hacía insostenible, desesperanza de curar jamás. Por fin, me aconsejaron mi salud bajo la forma de Píldoras Pink, pues las tomé y me devolvieron todo lo perdido: el vigor de mi cuerpo y la alegría de mi alma. Las Píldoras Pink son un remedio superior, y siento mucho no haberlas tomado antes.»

Al obrar directamente sobre la raíz del mal, la sangre, las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, reumatismo, debilidad general y nerviosa, irregularidad en la mujer, dolores de estómago, neuralgia, jaqueca, ciática y palpitaciones. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

«Tengo el honor de participarle, Sr. D. Quijote, que sus excelentes Píldoras Pink me han proporcionado un bien inapreciable. Atacada me veía desde algunos años de una anemia rebelde á todo tratamiento; mi palidez, la falta de apetito, la debilidad, la fatiga de todos mis miembros, los insomnios, jaquecas, palpitaciones é irregulaciones, iban acentuándose tan intensamente, que la vida se me hacía insostenible, desesperanza de curar jamás. Por fin, me aconsejaron mi salud bajo la forma de Píldoras Pink, pues las tomé y me devolvieron todo lo perdido: el vigor de mi cuerpo y la alegría de mi alma. Las Píldoras Pink son un remedio superior, y siento mucho no haberlas tomado antes.»

Al obrar directamente sobre la raíz del mal, la sangre, las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis, reumatismo, debilidad general y nerviosa, irregularidad en la mujer, dolores de estómago, neuralgia, jaqueca, ciática y palpitaciones. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

CREMA CRESPO DE ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purgante reúne mas beneficiosas propiedades y únicamente responderán «el aceite ricino» si se tomara sin repugnancia, no usaríamos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto del aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez, Martín Velasco y Compañía; Madrid, Mayor, 18.

AVERLY, MONTAUD Y GARCIA ZARAGOZA Trillo rápido.—VELEZ Hojas prensas, arados, aventadoras, cibas ZARAGOZA Imp. Sncisor de Aranz, Lain-Calvo, 24

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros Capital social 20.000.000 de pesetas Domiciliada en BILBAO.—Estación. 5 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado. Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Plaza de la Libertad, 5, pral.

LA CASA DOTESIO ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA RELOJERIA.—ESPOLON. 2.

Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Olivan. Además de los artículos de relojería pídense: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo. Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

DOLOR DE CABEZA

Notaviosos, neuralgia, jaqueca, etc. Desaparecen por rebeldes que sean con la 4.ª más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Caja, 2 pias. Plaza Nueva, 4. Bilbao.—Burgos, farmacia Martínez.

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE

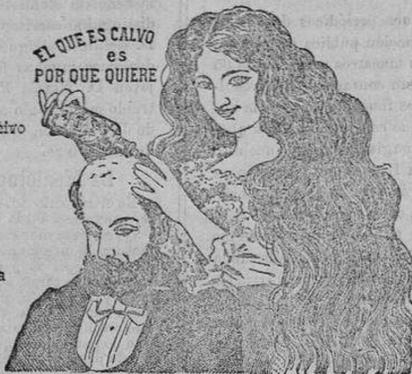
CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica El...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómagos ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago dispepsias y catarros intestinales Botella 5 pesetas. En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. Gacia. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo

de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de experiencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certífican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANILLA Sombrerería, 15

Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino. Los duenos de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN Contra el pedrisco



PIROTECNIA "ESPINOS" GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES En REUS (Provincia de Taragona)

PIDANSE PROSPECTOS Y NOTAS DE PRECIOS
Representante en Burgos, Ignacio Saiz y Saiz, tienda de vinos y ultramarinos, San Juan, 64

Vinos de quina del Dr. Cea
Preparado con añejo Pedro Ximenez
Grato al paladar.
Tónico, reconstituyente y febrífugo
Frasco pesetas 350, Regalado, 10
VALLADOLID.

FÁBRICA DE GORRAS
(Primera en España)
DE
ALFONSO, SIMÓ Y C.
JATIVA
(VALENCIA)

SANCHEZ GAMA É HIJO Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantía. Garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & C.
Al contado: Grandes descuentos.
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos.
Pianos extranjeros de las mejores marcas.
Pianos de cola, para conciertos.

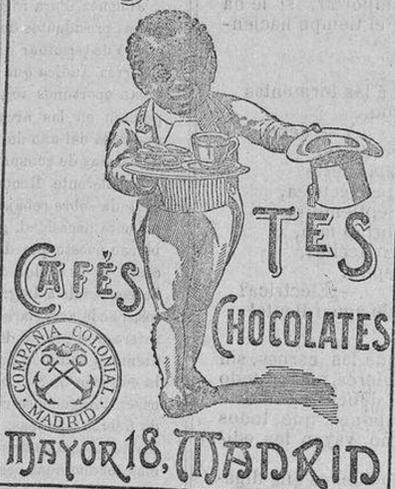
PIDANSE CATÁLOGOS É INFORMES Á LA CASA

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA.—Apartado, 17

Pianos é instrumentos de todas clases. Fonógrafos Edison y Gramophones de la Compañía francesa.
PROSPECTOS DE SUPLICA
Frascos de porte hasta su destino

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

PAPÉ PARA ENVOLVER bueno y de pliego de periódico grande como *Clodo, Herald de Madrid*, etc., se vende en esta Administración por mayor 3 pesetas y por menor á 350 pesetas.

A. R. Valdespino y Hermano,
COSECHEROS Y EXPORTADOS DE VINOS
Casas Burdeos: 26 & 28, Allées de Bontant
Casa en Londres: 5, New London Street
Aguardientes de puro vino.
ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE
JUEZ DE LA PRUEBA

SELLOS: —Entenderse
con DON NICETO ESPIGA
Huerto del Rey, 16,—
Burgos.

SE COLOCAN CAPITALALES

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuanto se desee.

DINERO

sobre fincas, censos vitalicios, nuevas propiedades, valores públicos, pignorados, resguardos de fianzas, papeletas del Monte de Piedad, sueldos inamovibles, muebles sin retirar, al comercio y toda garantía sólida y conveniente.

P. FERNÁNDEZ. Iniantas, 32, entresuelo, dcha.: de 12 á 5.

COMPRA Y VENTA
DE FINCAS
Administración de las mismas, entregando la renta el día 1.º de cada mes, y adelantando los meses que se deseen.
HIPOTECAS
COBRO DE CREDITOS
Anticipando gastos.
TESTAMENTARIAS
Anticipando gastos hasta su terminación.
NEGOCIACION
DE MINAS
PATENTES

ESTA CASA
es de las más
ANTIGUAS

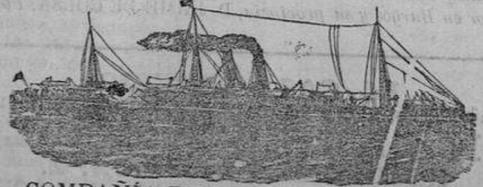
Primeras acreditadas y legítimas botellas de LEGÍA LIQUIDA PRIVILEGIADA OCHO AÑOS DE CECIENTE ÉXITO La Estrella--Diana--Conejo.

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y ana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Liquida
1.º Está exenta de materias corrosivas y causticas.—2.º Es higiénica y desinfectante.—3.º Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.—4.º Suaviza las manos al ser empleada.—5.º Es muy superior á las legías de ceniza, tan empleadas antes.—6.º Se emplea en AGUA FRÍA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos
Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13
BARCELONA

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata
SALIDAS DE LISBOA
THAMES saldrá el 1 de Agosto para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
DANUBE saldrá el 15 de Agosto para Madeira, San Vicente Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á los
AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL
TAIT, RUMSEY & SYMINGTON.
Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perirricas-féridas del aliento, placas, mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragrica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

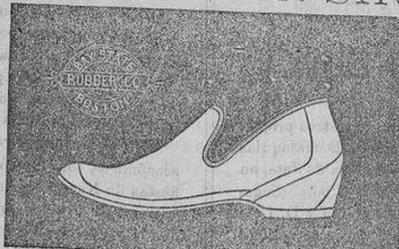
Tenemos preparadas

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, cocaína y mentol.—Pastillas de frutos pectorales con cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, cocaína y mentol.—Pastillas, para los casos en que los señores médicos las usaren indicadas.
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tiene el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 27, Madrid. En Barcelona: Giguera, 5.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante
y más duradero
que se fabrica.



Indispensable
en el invierno,
contra la humedad
y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.
De venta en Burgos: Hijos de Moliner.

La curación del

DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EXCELSIOR DROGUERIA Y FERRERIA

Miguel Bestard Vich
Representante de la Unión Española de Explosivos
Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 1 y 3

EXPORTACION DE ZARAGONA

RESINA DE PINO

PALMA DE MALLORCA

Se aceptan representaciones.

Vinos de quina del Dr. Cea

Preparado con añejo Pedro Ximenez
Grato al paladar.
Tónico, reconstituyente y febrífugo
Frasco pesetas 350, Regalado, 10.

LUIS VENTO

QUINTANAR DE LA ORDEN
Vinos finos de mesa, tintos y blancos
aguardientes y licores.
Especialidad Anís del Águila.

MANUEL GARCIA FRANCO

Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera á disposición del que lo desee.
Ballestar 1, dupdo, (Zaragoza)

Dos obritas muy recomendadas

Jesucristo regla de sacerdotes.
La joven piadosa.
Véndense á 075 y 2 pesetas. Grabado
Lafuente, Espolón.—BURGOS.

TOMÁS RAMÓN

TARRAGONA
Almacenistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pescas, salada en general y drogas. Sal de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras.
Fabricante de tapones de madera.